



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 131 De viernes, 01 De septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS MANUALES

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220180078100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ANCLA S.A.S.	Uriel de Jesús Botero Zuluaga	31/08/2023	Niega Entrega de Depósitos Judiciales

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 01 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Dalila C. Arroyo
DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO
Secretaría